ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista OSCAR URIEL MATAMOROS GONZALEZ sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el 1 al 30 de SEPTIEMBRE de 2023

Contrato:	No. CPS 418-2023
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista:	OSCAR URIEL MATAMOROS GONZALEZ
Cédula o NIT	No. 79.979.040 BOGOTA DC
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VÍGIAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024.
Plazo del contrato:	6 MESES
Fecha iniciación:	04/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$15.000.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$2.500.000 (No. de pago 3.)
Numero de PIN:	8801009044
Periodo cotizado.	AGOSTO 2023

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al 06 día del mes de OCTUBRE de dos mil veintitrés (2023).

Supervisor

JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ AMARILLO
C.C. No. 1031146439 de Bogotá D.C.
Apoyo a la supervisión

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
CC. 79.703.083 Bogotá D.C.
Alcalde Local de san Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No.3 PERÍODO: 01 al 30 de SEPTIEMBRE de 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-418 DE 27 DE JUNIO 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OSCAR URIEL MATAMOROS GONZALEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC . 79.979.040 DE BOGOTA
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000) M/CTE.
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-11602300000001866 “SAN CRISTOBAL PREPARADA ANTE EMERGENCIAS
FECHA ACTA DE INICIO	04 DE JULIO DE DE 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VÍGIAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.OBLIGACION ESPECIFICA No. 1 Realizar las visitas técnicas de campo necesarias en el marco de las actividades de los proyectos que se coordinan dentro del componente de gestión de riesgo.	No se asignaron actividades de esta obligación durante el periodo.	No se asignaron actividades de esta obligación durante el periodo.
2.OBLIGACION ESPECIFICA No.2. Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional especialmente a las que tengan que ver con la gestión del riesgo.	**2.1** El 7/09/2023 nos reunimos en la CDC de La Victoria, para asistir en la reunión general con el alcalde local de San Cristóbal, para enterarnos de anuncios y reconocimientos importantes del mes de agosto. **2.2** el 20/9/2023 nos reunimos en la zona común de Gestión de Riesgos, para recibir capacitación sobre protocolo, documentación y diligenciamiento de la documentación del simulacro distrital del 04 de octubre	**Obligación 2.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión **Obligación 2.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión
3.OBLIGACION ESPECIFICA No.3. Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas.	**3.1** El 1/9/2023, nos reunimos en el barrio Nueva España para realizar adecuación en un predio, poda, recolección de material vegetal y residuos sólidos en compañía del área de acuerdos ciudadanos **3.2** El 11/9/2023 nos reunimos en el barrio San Miguel, para realizar adecuación de aproximadamente 12 predios, se realizó poda, recolección de residuos solidos y material vegetal. **3.3** El 18/9/2023 nos reunimos en el barrio San Miguel, para realizar adecuación de aproximadamente 12 predios, se realizó poda, recolección de residuos sólidos y material vegetal. **3.4** El 20/9/2023 nos reunimos en el barrio San Miguel, para realizar adecuación de aproximadamente 12 predios, se realizó poda, recolección de residuos sólidos y material vegetal. **3.5** El 22/9/2023 nos reunimos en el barrio San Miguel, para realizar adecuación de aproximadamente 12 predios, se realizó poda, recolección de residuos sólidos y material vegetal.	**Obligación 3.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión. **Obligación 3.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión. **Obligación 3.3** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión. **Obligación 3.4** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión. **Obligación 3.5** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

4.OBLIGACION ESPECIFICA No.4. Apoyar la realización de las diferentes actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas con gestión de riesgos en la localidad	**4.1** El 17/9/2023 nos reunimos en el Velódromo de San Cristóbal, para realizar acompañamiento en la actividad de Ruta Segura por medio de una carrera ciclística.	**Obligación 4.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión.
5.OBLIGACION ESPECIFICA No.5 Apoyar con las acciones de monitoreo, notificación y renotificación, de las actas de restricción temporales, preventivas o definitivas en la localidad de San Cristóbal.	**5.1** El 5/9/2023 nos reunimos en la alcaldía local de San Cristóbal para realizar monitoreo en puntos críticos como: barrio Quindío, San Rafael, San Blas y Buenos Aires, donde se realizo cerramiento con cinta perimetral.	**Obligación 5.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión.
6.OBLIGACION ESPECIFICA No.6. Apoyar en las acciones de reducción del riesgo, en el marco del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático SDGRCC	**6.1** El 9/9/2023 nos reunimos en la plazoleta de la iglesia del 20 de Julio, para realizar apoyo logístico en la feria de servicios, donde se recibió la visita del Gobernados y el alcalde local de San Cristóbal **6.2** El 14/9/2023 nos reunimos en el colegio Nueva Roma, para recibir indicaciones sobre la caracterización que se realizo en la Urbanización Nueva Roma, en compañía, de IDIGER, Integración Social, Policía Nacional y áreas como seguridad y convivencia y prensa	**Obligación 6.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión. **Obligación 6.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión.
7.OBLIGACION ESPECIFICA No.7 Apoyar en los procesos de sensibilización y socialización de la gestión del riesgo y cambio climático a comunidades, organizaciones sociales y comunitarias, entre otros actores	No se asignaron actividades de esta obligación durante el periodo.	No se asignaron actividades de esta obligación durante el periodo.
8.OBLIGACION ESPECIFICA No.8. Las demás que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del contrato y las obligaciones contractuales	8.1 El 6/9/2023 nos reunimos en la bodega de la parte trasera de la alcaldía local, para realizar orden y limpieza de la bodega. **8.2** El 8/9/2023 nos reunimos en la plazoleta de la iglesia del 20 de Julio, para realizar monte y armada de la tarima y carpas para el evento del 9 de septiembre de 2023 **8.3** El 9/9/2023 nos reunimos en la plazoleta de 20 de Julio, para realizar desmonte de tarima y carpas, donde se montaron en el transporte rumbo a la alcaldía local en su lugar de almacenamiento	**Obligación 8.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión. **Obligación 8.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de la reunión firmada por los asistentes a la reunión **Obligación 8.3** Se soporta actividad mediante link de app donde se realizó propuesta del diseño y pantallazo del trabajo realizado.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

<table>
<tr><td colspan="4">INFORMACIÓN ADICIONAL</td></tr>
<tr><td>APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD
CAPITAL SALUD</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL
POSITIVA</td><td>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
COLPENSIONES</td></tr>
<tr><td colspan="4">FIRMA</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="2">DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</td><td>CONTRATISTA
Firma: 
Nombre: OSCAR URIEL MATAMOROS GONZALEZ
Cédula: 79.979.040</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR/INTERVENTOR
Nombre: JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Cargo: ALCALDE LOCAL SAN CRISTOBAL
Cedula: 79.703.083

Firma: 

APOYO A LA SUPERVISIÓN
Nombre: JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ AMARILLO
Cargo: APOYO A LA SUPERVISION
Cedula: 1031.148.439
CPS: 507-2023

Firma:</td></tr>
</table>